ACTA DE CABILDO NO. 14

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **0** minutos del día 3 de abril del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la 14ª. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la 14ª. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PEREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Sindico Municipal
C.	MARIA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGELICA AYALA GARCIA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMAS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
LIC.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSE LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dió apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las 9:00 horas con 2 minutos dió por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta No. 13;
V. Autorización para la bonificación del 100% de impuesto predial 2012 y años anteriores;
VI. Autorización para otorgar el 100% del impuesto de traslado de dominio;
VII. Asuntos generales.
VIII. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo No. 13 sesionada el día 27 de marzo de 2013.

PUNTO No. V

El siguiente punto fue con referencia a la autorización para la bonificación del 100% del impuesto predial 2012 y años anteriores, así como la condonación de multas y recargos y demás accesorios, a los ciudadanos que lleven a cabo su trámite de la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), lo anterior en base al artículo 15 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México 2012.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

Este punto fue en relación a la Autorización para otorgar el 100% del pago de impuesto de traslado de Dominio, así como la condonación de multas, recargos y demás accesorios, a los ciudadanos que lleven a cabo su trámite de la regularización de la tenencia de la tierra a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), lo anterior en base al artículo 16 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México 2012.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

El siguiente punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1) El M.V.Z José Luis Meza Pliego.- Décimo Regidor Municipal, solicitó apoyo con transporte para **40 personas**, el cual será de Malinalco a San José del Rincón a una Campaña de Oftalmología Quirúrgica.

A lo que El C. Vidal Pérez Vargas, Presidente Municipal Constitucional, solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio, una propuesta para la Campaña antes referida, y proporcionar el apoyo en mención.

PUNTO No. VIII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **9:00** horas con **39** minutos, del día tres de abril de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZALEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARIA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGELICA AYALA GARCIA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMAS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SEPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODEMUS
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSE LUIS MEZA PLIEGO
DECIMO REGIDOR